

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 028/26

**N°: 088**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2026**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA  
PRODUCCIÓN AVÍCOLA LOCAL Y LAS ACTIVIDADES  
RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN Y LOS BENEFICIOS  
QUE APORTA EN LA PROVINCIA.**

Entró en la Sesión de: 27 de Marzo 2026

---

---

Girado a la Comisión N°: Aprobado

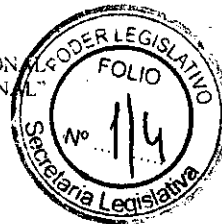
---

---

Orden del día N°: 28

---

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE



**Proyecto de Resolución: Declaración de interés provincial de la producción avícola local y las actividades relacionadas con la promoción y los beneficios que aporta en la Provincia de Tierra del Fuego AelIAS.**

### FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo que la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, declare de interés provincial **la producción avícola local y las actividades relacionadas con la promoción y los beneficios que aporta este alimento en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**

El huevo constituye una de las fuentes más completas de proteínas disponibles, ya que aporta los nueve aminoácidos esenciales que el organismo humano no puede sintetizar por sí mismo. Esta característica lo convierte en un alimento fundamental dentro de una dieta equilibrada. Las proteínas desempeñan un rol clave en la salud, no solo por su función en la formación y mantenimiento de la masa muscular, sino también por su participación en la composición de la sangre, la síntesis de hormonas y la producción de anticuerpos. El consumo de dos huevos de tamaño medio permite cubrir más del 30% (10% de un adulto y 30 % de un niño) de las ingestas recomendadas (IR) de proteínas para un adulto.

Además de su alto contenido proteico, el huevo es una excelente fuente de vitaminas A, D, E y B12, así como de otros nutrientes esenciales como la



*Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO VERDE**

biotina y ácido fólico, indispensables para el correcto funcionamiento del organismo. También aporta minerales fundamentales como hierro, fósforo, zinc y selenio, los cuales desempeñan un rol clave en la salud celular y en el fortalecimiento del sistema inmunológico. Otro nutriente que posee es la colina, el cual es esencial para el desarrollo del sistema nervioso y el mantenimiento de funciones cognitivas como la memoria.

El huevo es, además, uno de los alimentos más antiguos conocidos por la humanidad. La domesticación de gallinas ponedoras se remonta aproximadamente al año 7500 a. C. Desde 1996, personas de todo el mundo han desarrollado diversas formas de rendir homenaje a este "súper alimento", reconociendo su inigualable valor nutricional y su importancia en la alimentación saludable.

La biodisponibilidad y densidad nutricional que aportan los huevos tienen la capacidad de mejorar directamente los resultados de la nutrición humana. Como alimento de origen animal ampliamente consumido, el huevo es elogiado por sus importantes beneficios nutricionales, particularmente en términos de desarrollo y crecimiento humano es fundamental en los bebés, los jóvenes y las mujeres embarazadas, como también en entornos de bajos recursos ya que es una proteína de bajo costo respecto a otras proteínas de origen animal.

Cada vez que las personas cocinan un huevo, eligen un alimento que no solo las nutre, sino que también impulsa la producción responsable y el desarrollo del país.

En Argentina, desde el año 2006, se celebra la Semana Mundial del Huevo, culminando con actividades especiales el segundo viernes de octubre,



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO VERDE**

en coincidencia con la celebración internacional. Siendo motivo de una gran diversidad de celebraciones alrededor del mundo, que incluyen festivales temáticos, congresos científicos, concursos de recetas, ferias, donaciones solidarias de huevos y numerosas actividades destinadas a promover su consumo y dar visibilidad a sus propiedades nutricionales.

El impacto del huevo va mucho más allá de su aporte nutricional. La avicultura argentina es un pilar fundamental de la economía nacional, no solo porque transforma materias primas como el maíz y la soja en un producto de alto valor, sino también porque genera empleo para más de 50.000 personas, directa e indirectamente y con presencia en 18 provincias, principalmente en Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Mendoza.

Con estas propiedades no es de extrañar que en Argentina el consumo de huevo haya crecido exponencialmente, pasando de 127 huevos por persona en 2003 a más de 350 en la actualidad. Este crecimiento no solo refleja una mayor conciencia sobre sus beneficios nutricionales, sino también el motor económico que representa la avicultura para el país.

Otro aspecto positivo que merece ser destacado es el bajo impacto ambiental asociado a la producción de huevos, ya que Argentina tiene una de las menores huellas de carbono y de agua en comparación con otras fuentes de proteínas animales. Este resultado se logró gracias a la incorporación de tecnología de vanguardia en el 80% de las granjas avícolas del país, un esfuerzo que representa una alternativa sustentable dentro del sistema agroalimentario, dado que las gallinas presentan una alta eficiencia en la conversión de alimento en proteína, lo que se traduce en una menor demanda de bienes comunes naturales como la tierra y el agua.

*na*



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

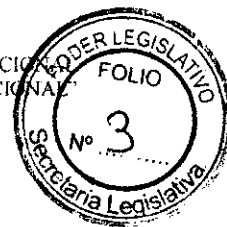
**BLOQUE PARTIDO VERDE**

Esta característica convierte a la producción de huevos en una de las prácticas más eficientes de la agricultura moderna, posicionándose como una opción respetuosa con el ambiente. En consecuencia, el consumo de huevo también acompaña la transición hacia un modelo alimentario más responsable y sostenible.

Desde el ámbito local, el desarrollo de la avicultura en nuestra provincia se inicia en forma creciente a partir de la pandemia. Con las condiciones de insularidad de Tierra del Fuego, muchas familias pensaron en la obtención de alimentos de producción propia para su bienestar, por lo que recurrieron al INTA y se interiorizaron en programas como el "Prohuerta" que brindaba, desde hace más de 25 años, semillas para la realización de una huerta y gallinas ponedoras para la obtención de un alimento de alto valor nutricional.

Muchas de las familias que comenzaron a criar aves reconocieron la viabilidad económica del emprendimiento y decidieron ampliar su escala productiva. Este proceso dio lugar a la intervención de técnicos del Ministerio de Agricultura de la Nación, especializados en avicultura, quienes brindaron capacitaciones y asistencia técnica con el objetivo de promover un crecimiento ordenado, respetando las normativas sanitarias y habilitaciones correspondientes para garantizar la inocuidad de los alimentos producidos. Lo cual incluye nexos entre los distintos organismos que forman parte de la regulación de esta producción visibilizando el trabajo de los productores dentro de la provincia.

En los últimos cinco años, el número de familias fueguinas que crían gallinas de la línea INTA (Programa Prohuerta) asciende a 231, junto con 35 emprendimientos de mayor tamaño con un objetivo de rentabilidad en su



*Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO VERDE**

proceso, distribuidos en todo el territorio provincial. Esto representa cerca de 5.000 aves entregadas en total. Desde SENASA la información que da a conocer el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) representa un total de 338 registros distribuidos en las localidades de Río Grande (287) y Tolhuín (15) y en la ciudad de Ushuaia contamos con (36) RENSPA que declaran poseer aves en sus producciones.

La conformación de grupos de productores que trabajan bajo los principios del asociativismo y el cooperativismo resulta fundamental para el fortalecimiento del sector avícola. Estas formas organizativas permiten compartir saberes y experiencias, favoreciendo el desarrollo de la actividad desde una perspectiva agroecológica, basada en prácticas productivas sostenibles y respetuosas con el ambiente.

En la provincia, el sector cuenta con la "Cooperativa avícola Tierra del Fuego" integrada por cuatro productores que comercializan huevos en las ciudades de Río Grande y Ushuaia. Esta cooperativa cuenta con habilitación nacional otorgada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y cumple con todos los requisitos necesarios para garantizar la producción y comercialización de alimentos seguros. A julio de 2025, los miembros de la cooperativa suman en conjunto aproximadamente 1.600 gallinas ponedoras, constituyendo un ejemplo concreto de organización productiva que impulsa el desarrollo local con un enfoque sustentable.

También se encuentran comercializando huevos en la provincia dos grupos: "Cambio Rural Avicultores de la Tierra de Los Fuegos" y "Las Morochas". Entre ambos grupos llegan a la cantidad de 1800 gallinas. Es así



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO VERDE**

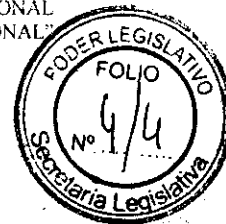
que 17 productores comercializan huevos de gallinas libres de jaulas de manera formal en la provincia.

Es en este marco y coincidiendo con el Día Nacional del Huevo, que nuestra provincia llevó adelante una jornada de actividades en el Centro Cultural "Yaganes" de la Ciudad de Río Grande, donde se dictaron una serie de talleres sobre la industria avícola fueguina. Se ofrecieron charlas sobre producción nacional y provincial, beneficios nutricionales, e información relacionada con los avicultores locales. Además, se realizó una degustación de mousse elaborada por el chef Hernán Puentes. En este evento estuvieron presentes asociaciones de productores como la Cooperativa avícola Tierra del Fuego y los Avicultores de Tierra del Fuego de la Ciudad de Ushuaia.

Estas actividades también permiten visibilizar, enseñar y poner en conocimiento de los productores las normativas y herramientas que se deben tener en cuenta para comercializar los productos, teniendo en cuenta el bienestar animal y la inocuidad de este súper alimento. Además, la producción local y la coordinación y gestión con grupos de productores de nuestra provincia, permite avanzar en el camino de la soberanía alimentaria.

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

MARIA LAURA COLAZU  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
**BLOQUE PARTIDO VERDE**


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: DECLARAR** de Interés Provincial la producción local de productos avícolas y las actividades relacionadas con su promoción y los beneficios que aporta su consumo en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**ARTÍCULO 2°: ENCOMENDAR** al Poder Ejecutivo Provincial, la realización de actividades, programas y/o campañas relacionadas a la difusión, promoción y fomento de la producción avícola provincial y sus beneficios.

**ARTÍCULO 3°: RECONOCER** a los productores avícolas provinciales que contribuyen activamente a la agricultura familiar y al desarrollo productivo, económico, social y ambiental de la Provincia, como una estrategia concreta de soberanía alimentaria, y que promueve el derecho a una alimentación sana y soberana.

**ARTÍCULO 4°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO